

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.- El Gerente General será nombrado por la junta General de socios, su periodo administrativo durará **CINCO AÑOS**, al termino de este podrá ser relegido inmediatamente. El Gerente General podrá ser socio o no de la compañía y, continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente remplazado. Sus atribuciones serán a) Ejercer la representación legal, y extrajudicial de la Compañía...

Guayaquil, 28 de agosto del 2012

**Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

(101001)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EDUCRECER CIA. LTDA.

La compañía **EDUCRECER CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.004566** de 31 de Agosto de 2012.

La compañía no podrá dedicarse a prestar servicios educativos a nivel superior, en virtud de lo dispuesto en el Art. 108 de la Ley Orgánica de Educación Superior, promulgada en el Registro Oficial No. 298 de 12 de octubre del 2010 y Art. 354 de la Constitución Política del Ecuador Vigente.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) PRESTAR SERVICIOS Y ASESORIA A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y PREUNIVERSITARIA...

Quito, 31 de Agosto de 2012

**LIQUIDADOR
Superintendencia de
Compañías**

Sep. 2-13-14 (100794)

17 OCT. 2012

**CALL
EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA. LTDA.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PULLAS & PARRA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.004695** de 07 de Septiembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 2,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE...

Quito, 07 de Septiembre de 2012

**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(10101)